



**PARLAMENTO DE CANTABRIA**

**DIARIO DE SESIONES**

Año XVIII - V LEGISLATURA - 26 de julio de 1999 - Número 6 Página 21 Serie B

**COMISION DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO**

**PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ**

**Sesión celebrada el lunes, 26 de julio de 1999**

**\*\*\*\*\***

**ORDEN DEL DIA**

**\*\*\*\*\***

ÚNICO.- Constitución de la Comisión y elección de la Mesa de la misma.

(Comienza la sesión a las once horas y veinte minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Buenos días, que la Sra. Secretaria de lectura al punto  
único del orden del día.

LA SRA. SAENZ DE BURUAGA: Punto único:  
Constitución de la Comisión y elección de la Mesa de  
la misma.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Según lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de  
la Cámara para la elección del Presidente de la  
Comisión: "cada Diputado o Diputada, escribirá un solo  
nombre en cada papeleta. Resultará elegido el que  
obtenga la mayoría de los votos de los miembros de la  
Comisión. Si se produce empate, se celebrarán  
sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en  
votos hasta que el empate quede dirimido. Si el  
empate persistiese después de cuatro votaciones, se  
considera elegido el candidato incluido en la lista más  
votada en las elecciones":

A continuación, y de acuerdo con el artículo  
39 del Reglamento, ruego a los Grupos Parlamentarios  
presenten candidatos para Presidente de esta  
Comisión.

¿Grupo Parlamentario Regionalista?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO REGIONALISTA:  
Jesús Gutiérrez Castro.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Jesús Gutiérrez Castro.

¿Grupo Parlamentario PSOE-Progresista?.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PSOE-  
PROGRESISTA: No presentamos.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
No se presenta.

¿Grupo Parlamentario Popular?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR: Jesús  
Gutiérrez Castro.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
De acuerdo.

Procedemos en consecuencia, a la votación,  
D. Evaristo, ¡ah!, antes de proceder a la votación, debo  
indicar que en esta Comisión, se sustituye en el día de  
hoy a D. Jaime del Barrio Seoane, por D<sup>a</sup> Isabel Urrutia

de los Mozos.

Procedemos entonces a la votación:

D. Evaristo Domínguez Dosal

D<sup>a</sup> Isabel Urrutia

D<sup>a</sup> Yolanda Pérez Oleaga

D<sup>a</sup> María Luisa Peón

D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra

D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos

D. Jesús Cabezón Alonso

D. Jesús Gutiérrez Castro

D. Rafael Pérez Tezanos.

D. Jesús Gutiérrez Castro, en blanco, en  
blanco, D. Jesús Gutiérrez Blanco, D. Jesús Gutiérrez  
Castro, en blanco, D. Jesús Gutiérrez Castro, D. Jesús  
Gutiérrez Castro, D. Jesús Gutiérrez Castro.

Resultado: D. Jesús Gutiérrez Castro, seis  
votos; en blanco, tres.

Queda proclamado en consecuencia,  
Presidente de la Comisión de Política Social y Empleo,  
D. Jesús Gutiérrez Castro.

A continuación vamos a proceder a la elección  
de los cargos de Vicepresidente y Secretario de esta  
Comisión. Para ello, también cada uno de los señores  
Diputados, pondrá un solo nombre en la papeleta de la  
votación, resultando elegido Vicepresidente el que  
obtenga mayor número de votos y Secretario el  
segundo en orden de votos.

Ruego a los Grupos Parlamentarios presenten  
candidatos para Vicepresidente y Secretario.

¿Grupo Parlamentario Regionalista?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO REGIONALISTA:  
El Grupo Regionalista propone a D. Evaristo  
Domínguez.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
¿Grupo Parlamentario PSOE-Progresista?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PSOE-

PROGRESISTA: A D. Jesús Cabezón Alonso.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
¿Grupo Parlamentario Popular?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR: A D.  
Evaristo Domínguez.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
De acuerdo, procedamos entonces a la votación.

D. Evaristo Domínguez Dosal, D<sup>a</sup> Isabel  
Urrutia, D<sup>a</sup> Yolanda Pérez Oleaga, D<sup>a</sup> María Luisa Peón,  
D<sup>a</sup> Avelina Saldaña, D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, D.  
Jesús Cabezón Alonso, D. Jesús Gutiérrez Castro y D.  
Rafael Pérez Tezanos.

D. Jesús Cabezón, D. Evaristo Domínguez, D.  
Evaristo Domínguez, D. Jesús Cabezón, D. Evaristo  
Domínguez, D. Jesús Cabezón, D. Evaristo Domínguez,  
D. Evaristo Domínguez, D. Evaristo Domínguez.

Resultado: D. Evaristo Domínguez Dosal, seis  
votos; D. Jesús Cabezón tres votos.

Queda en consecuencia, proclamado  
Vicepresidente de la Comisión de Política Social y de  
Empleo, D. Evaristo Domínguez Dosal y Secretario de  
la misma, D. Jesús Cabezón Alonso.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintitrés minutos)

\*\*\*\*\*